

NEWSLETTER FONDOS EUROPEOS AYUDAS EUROPEAS Y NACIONALES

Segunda convocatoria parte Vec: la comisión europea autoriza 837 millones de euros para la producción de baterías

Tras el éxito de la pasada convocatoria del 2022 del PERTE VEC, por el que se aprobaron 10 proyectos tractores, el pasado 11 de mayo la Comisión Europea autorizó una ayuda de 837 millones de euros que irán destinados a financiar dos líneas: una para el ecosistema de baterías y otra para proyectos individuales con impacto en los distintos eslabones de la cadena de valor de los vehículos eléctricos y conectados.

Estas ayudas se enmarcan en la segunda convocatoria de Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica en el sector del Vehículo Eléctrico y Conectado (PERTE VEC). Su objetivo es acelerar la transición ecológica y facilitar el desarrollo de estos proyectos. Además, se amplían los umbrales de ayuda introducidos en el Reglamento de Exención por Categorías y la inclusión de las flexibilizaciones para determinados proyectos que se establecen en el Marco Temporal por la guerra de Ucrania, permitiendo una simplificación administrativa del procedimiento. Esta segunda convocatoria estará dotada de 1.475 millones de euros.

El Gobierno quiere que España se convierta en un país referente tanto en la producción de baterías, como en las nuevas formas de movilidad verde y sostenible.

Gracias por leernos,

Auren.

[ACCEDE AL PROGRAMA](#)